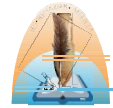




INSTITUTO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
RUSADIR



BASES DE LA IV OLIMPIADA DE HISTORIA (Curso 2024-2025)

1. Participantes:

La IV Olimpiada de Historia es un concurso organizado por el departamento didáctico de Geografía e Historia del IES Rusadir de Melilla para el alumnado de Bachillerato que, en el presente curso académico, 2024–2025 se encuentre matriculado en los centros de educación secundaria de Melilla. La participación es individual.

2.- Inscripción:

Quienes deseen participar en la IV Olimpiada de Historia lo solicitarán cumplimentando íntegramente el boletín de inscripción anexo, el cual entregarán personalmente al departamento de Geografía e Historia del Centro en que realicen sus estudios para que posteriormente, una vez recogidas todas las inscripciones, sean remitidas antes del 1 de abril al Instituto Rusadir para su registro.

3. Desarrollo:

El concurso se celebrará a nivel de la Ciudad Autónoma y consistirá en:

Una primera parte la resolución de CINCO PREGUNTAS de respuesta corta con no más de CINCO LÍNEAS relacionadas con los acontecimientos más importantes de la historia de España (según consta en la convocatoria, las preguntas CORTAS estarán relacionadas con el período que va desde los Visigodos hasta Primo de Rivera).

La segunda parte de la prueba consta de 12 comentarios de textos (6 del S. XIX y 6 del S. XX), con respuestas cortas sobre cronología, personajes importantes, identificación e ideología. Del siglo XX el último comentario será sobre el franquismo, por lo que no incluimos el último bloque del S. XX.

La prueba tendrá lugar en el **Aula nº10 de la UNED el jueves 3 de abril de 2025 a las 17 horas**. Los estudiantes inscritos de la forma antes mencionada quedan ya convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior.

Los participantes presentarán su DNI al entrar en el aula de la prueba para ser reconocidos. Solamente se permitirá la utilización de útiles de escritura. En particular, no está permitido el uso de aparatos electrónicos, teléfonos móviles, libros, tablas u otros documentos distintos de los que proporcione el Tribunal. Los elementos antes mencionados tampoco se podrán introducir en el aula de las pruebas. **Se anotará al recoger el examen la hora de entrega para solucionar los posibles casos de empate.**

4.- Tribunal de la IV Olimpiada de Historia.

El Tribunal encargado de supervisar el desarrollo de la prueba, así como de calificar los ejercicios y proponer los ganadores estará constituido por el director y los profesores del departamento de Geografía e Historia del IES Rusadir, así como el director de la UNED D. Ángel Castro.

5.- Premios de la IV Olimpiada de Historia.

La organización de la IV Olimpiada de Historia de Melilla premiará a los participantes propuestos por el Tribunal con un Diploma acreditativo, un lote de libros y un cheque- regalo a canjear por material educativo. Estos premios son independientes y compatibles con cuantos puedan concederse desde la Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla que figura como patrocinadora de la Olimpiada.

NOTA: Las referencias al uso del masculino gramatical en el texto anterior deben entenderse como de uso genérico inclusivo para aludir tanto a hombres como a mujeres.

Toda la información en:
<http://iesrusadir.educalab.es/>